

Comité de Compras y Contrataciones
"Año del Fomento de las Exportaciones"

Santo Domingo de Guzmán, D.N
14 mayo del 2018.



CIRC. 001/18

El comité de compras y contrataciones del Senado de la República Dominicana en el marco a la Licitación Pública Nacional para la adquisición de vehículos de motor con referencia SEN-CCC-LPN-2018-01, actuando en conformidad a lo establecido en el pliego de condiciones tiene a bien comunicarles las consideraciones a realizar de acuerdo a los cambios solicitados por los oferentes interesados recibidas de manera oportuna y en el tiempo según el plazo establecidos en el cronograma de actividades.

| Especificaciones Técnicas | Pregunta, sugerencia o solicitud de enmienda | Consideración |
|---|--|---|
| Es interés de la institución obtener los vehículos de objeto del presente proceso, de entrega inmediata | Permitir que el tiempo de entrega de los vehículos solicitados sea de 30 a 45 días | El Pliego de Condiciones Específicas será modificado para que se lea: Es interés de la institución obtener los vehículos de objeto del presente proceso, entre 30 a 45 días |

Vehículo tipo Jeepetas Lote I

| Especificaciones Técnicas | Pregunta, sugerencia o solicitud de enmienda | Consideración |
|--------------------------------|--|---|
| Motor V8 CYL, 5.3L en adelante | Permitir "Motor: V6, 3.5 litros en adelante" | No. Se mantiene como especifica el Pliego de Condiciones. |

Vehículo tipo Jeepetas Lote II

| Especificaciones Técnicas | Pregunta, sugerencia o solicitud de enmienda | Consideración |
|--|---|--|
| Motor de gasolina 2.5, 4 cilindro en adelante | Permitir "Motor de gasolina 2.0, 4 cilindros en adelante | El Pliego de Condiciones Específicas será modificado para que se lea: Motor de gasolina 2.0, 4 cilindros en adelante. |
| Encendido con llave inteligente y botón de encendido | Permitir que el encendido con llave inteligente y botón de encendido sea opcional | El Pliego de Condiciones Específicas será modificado para que se lea: Encendido con llave inteligente y botón de encendido opcional |
| 3 filas de asientos | Permitir de 2 filas de asientos | El Pliego de Condiciones Específicas será modificado para que se lea: 2 o 3 filas de asientos |
| 165 HP en adelante | Permitir 156 hp mínimo | El Pliego de Condiciones Específicas será modificado para que se lea: 156 hp mínimo |
| Sunroof | Permitir que sunroof sea opcional | El Pliego de Condiciones Específicas será modificado para que se lea: Sunroof sea opcional |

Vehículo tipo camionetas

| Especificaciones Técnicas | Pregunta, sugerencia o solicitud de enmienda | Consideración |
|---------------------------|--|---|
| Cilindros 4 | Permitir "cilindros de 4 hasta 5" | El Pliego de Condiciones Específicas será modificado para que se lea: Cilindros de 4 hasta 5 |
| Monitor de cámara a color | Permitir monitor de cámara a color opcional | No. Se mantiene como específica el Pliego de Condiciones. |

Vehículo tipo Ambulancia

| Especificaciones Técnicas | Pregunta, sugerencia o solicitud de enmienda | Consideración |
|---------------------------|--|--|
| | Especificar si solicitan techo alto | El Pliego de Condiciones Específicas será modificado para que se agregue techo alto |

La participación de mayor cantidad de oferentes que intervengan en igualdad de condiciones y libre competencia en este proceso de licitación, constituye nuestras aspiraciones para una mayor transparencia y el cumplimiento del espíritu de la Ley No. 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, su modificatoria contenida en la Ley No. 449-06, de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006).

La presente comunicación ha sido firmada por los miembros del Comité de Licitación del Senado de la República:



Lic. Jaime Tío Fernández
Secretario General Administrativo
Presidente



Ing. Isnelda Guzmán De Jesús
Directora Planificación y Desarrollo
Miembro



Lic. Máximo Díaz Mejía
Director Financiero
Miembro




Lic. Héctor Severino Fabián
Consultor Jurídico
Asesor Legal



Lic. José E. Campusano Rojas
Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información
Miembro